



MAT: RECONOCE BENEFICIO ASIGNACION
FAMILIAR A FUNCIONARIO (A) DE EDUCACION
QUE SE INDICA.

DECRETO EXENTO N° 1174
RETIRO, 08 ABR. 2013

VISTOS:

1.- Lo dispuesto por el D.F.L. N° 13063 DE 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Los Decretos Leyes N° 97 de 1972 y 307 de 1974, el Decreto N° 75 de 1974 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el Decreto N° 3.501, Art. 8 de 1982.

3.- Lo establecido en las Leyes Nros. 19.070 y 19.410 de los años 1991 y 1995 respectivamente, más certificados de Asignación Familiar de la Caja de Compensación de los Héroes de fechas 29 de septiembre de 2009.-

4.- Decreto Exento N° 061 de fecha 08/01/2013 de la I. Municipalidad en que delega atribuciones al Sr. Secretario Comunal de Planificación.

5.- Decreto Exento N° 148 del 14/01/2013 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicio y/o Exentos, consignando el pie de firma del Jefe del Departamento

DECRETO:

1.-RECONOCE Beneficio de Asignación Familiar a funcionarios de Educación que se indica:

- 1.- NOMBRE : MARY ESPINOZA BRAVO.
RUT : 9.694.544-2
CARGO : Profesora de Educación Básica Escuela G-601 San Ramón
PERCIBE ASIGNACION POR SU HIJA:
NOMBRE : DANIELA SILVA ESPINOZA.
C.I.N° : 18.877.741-4
DESDE : 01/03/2013
HASTA : 31/12/2013.
- 2.- NOMBRE : MARIANA MEZA VILLAGRA.
RUT : 9.139.521-5
CARGO : Auxiliar de servicios menores Sala Cuna Mis Primeros Pasitos.
PERCIBE ASIGNACION POR SU HIJO:
NOMBRE : CAMILO FERRADA MEZA.
C.I.N° : 17.988.179-9
DESDE : 01/01/2013
HASTA : 31/12/2013
- 3.- NOMBRE : CARLOS MUÑOZ ALFARO.
RUT : 14.288.824-6
CARGO : Profesor de Educación Básica Escuela D-612
PERCIBE ASIGNACION POR SU CONYUGE:
NOMBRE : MARY BATARCE FARIÑA.
C.I.N° : 13.577.113-9
DESDE : 01/03/2013
HASTA : 31/12/9999
PERCIBE ASIGNACION POR SUS HIJOS:
NOMBRE : CRISTOBAL MUÑOZ BATARCE.
C.I.N° : 19.895.604-K
DESDE : 01/03/2013
HASTA : 31/12/2016.
- NOMBRE : FRANCISCA MUÑOZ BATARCE.
C.I.N° : 22.253.528-K
DESDE : 01/03/2013
HASTA : 31/12/2024.
- NOMBRE : MATILDE MUÑOZ BATARCE.
C.I.N° : 23.836.074-9
DESDE : 01/03/2013
HASTA : 31/12/2030.
- 4.- NOMBRE : PATRICIA SALDAÑA MENA.
RUT : 12.247.367-8
CARGO : Profesora de Educación Básica en Escuela F-565 Copihue.
PERCIBE ASIGNACION POR SU HIJA:
NOMBRE : DANEAL SALDAÑA SALDAÑA.
C.I.N° : 18.286.684-9
DESDE : 01/03/2013
HASTA : 30/09/2013.

DECRETO EXENTO Nº 1174 DEL 3 ABR. 2024

- 5.- NOMBRE : FRANCIA PEREIRA.
RUT : 14.284.003-0
CARGO : Profesora en Liceo C-36.
PERCIBE ASIGNACION POR SUS HIJOS:
NOMBRE : JAVIERA ESPINOZA PEREIRA.
C.I.N° : 19.576.841-2
DESDE : 01/06/2012
HASTA : 31/12/2015.

NOMBRE : AGUSTIN MUÑOZ PEREIRA.
C.I.N° : 22.290.964-3
DESDE : 01/06/2012
HASTA : 31/12/2024.
- 6.- NOMBRE : NICOL LOPEZ ESPINACE.
RUT : 16.827.287-1
CARGO : Técnico en Párvulo Sala Cuna Las Abejitas de Copihue.
PERCIBE ASIGNACION MATERNAL : 11/08/2012
10/05/2013.
- 7.- NOMBRE : JUANA QUINTANA ZURITA.
RUT : 8.325.752-0
CARGO : Profesora en Colegio Los Cuarteles.
PERCIBE ASIGNACION POR SU HIJA:
NOMBRE : JAVIERA ORTEGA QUINTANA.
C.I.N° : 18.856.383-K
DESDE : 01/03/2013
HASTA : 30/09/2013.
- 8.- NOMBRE : JORGE ALFARO ALFARO.
RUT : 6.587.157-2
CARGO : Director Escuela G-601 San Ramón.
PERCIBE ASIGNACION POR SU HIJO:
NOMBRE : JHON ALFARO CANDIA
C.I.N° : 18.286.094-8
DESDE : 01/3/2013
HASTA : 30/04/2014.
- 9.- NOMBRE : RICARDO BARRIA VILLALOBOS
RUT : 9.344.314-4
CARGO : Inspector Liceo C-36 Guillermo Marín L.
PERCIBE ASIGNACION POR SUS HIJOS:
NOMBRE : NICOLAS BARRIA JORQUERA.
C.I.N° : 18.559.640-0
DESDE : 01/01/2013
HASTA : 30/09/2013.

NOMBRE : MARIA BARRIA JORQUERA.
C.I.N° : 17.987.936-0
DESDE : 01/10/2012
HASTA : 30/09/2013.

2.- COMUNIQUESE a las secciones de Presupuesto y Personal del Depto. de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ.
Secretario de Planificación Comunal



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
Jefe DAEM (S)



ERASMO BAYER TORRES.
Secretario Municipal

RLG/GBT/NVT/lpe.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2/3.- Personal y Finanzas D.A.E.M.
- 4.- Interesados..